



REQUISITOS PARA MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS 2021

- Fotocopia de la **tarjeta de identidad a partir del grado 3°**. Es requisito obligatorio.
- Registro civil original. (Debe tener el NUIP)
- Partida de Bautismo.
- Fotocopia del carnet de vacunas actualizado (**preescolar a básica primaria**).
- Paz y salvo de 2020 del colegio de procedencia.
- Boletín de calificaciones finales de 2020.
- Calificaciones en membrete del año cursado en el 2020 (estudiantes de primaria).
- Calificaciones en membrete desde el grado 5° hasta el año cursado en el 2020, (estudiantes de básica y media).
- Original de la hoja de vida del estudiante emitido por el colegio de procedencia.
- Constancia del retiro del **SIMAT** (se debe solicitar en la secretaria del lugar de procedencia).
- Factura de matrícula cancelada en el banco caja social.
- Contrato de prestación de servicios previamente diligenciado.
- Pagaré firmado (firma quien se responsabiliza del pago).
- Carta Laboral del Deudor y Codeudor y fotocopias de las cédulas.
- Fotocopias de las cédulas de ciudadanía de los padres de familia
- Fotocopia RH (o que aparezca de una forma clara en el registro civil o en la tarjeta de identidad).
- Fotocopia de afiliación de la E.P.S, SISBEN o constancia de afiliación a la entidad de salud.
- Fotocopia de la cuenta de servicios públicos.
- Seguro estudiantil. Puede ser adquirido según orientaciones de la institución.
- Manifiesto de aceptación del Manual de Convivencia.
- Autorización de uso de Derecho de Imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual.
- Autorización para el tratamiento de datos personal matricula

Las matriculas se realizan del 1 al 4 de diciembre del presente año.

Diciembre 01 – Pre jardín y Transición
Diciembre 02 – Jardín, Primero y Segundo
Diciembre 03 – Tercero, Cuarto y Quinto
Diciembre 04 – Sexto, Séptimo y Octavo

Horario de Matricula de 7:00am a 11:00am y de 1:00pm a 4:00pm

NOTA: PARA LA MATRICULA DEBEN PRESENTARSE EL PADRE DE FAMILIA Y EL ESTUDIANTE

TENER EN CUENTA LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.

- TAPABOCAS
- DISTANCIAMIENTO SOCIAL
- DESINFECCION AL INGRESO DE LA INSTITUCIÓN
- PORTAR SU PROPIO LAPICERO NEGRO
- PUNTUALIDAD

